




*Administración Nacional de Educación Pública
Consejo de Educación Inicial y Primaria
División Gestión Humana*

COMUNICADO N° 153/2015

Montevideo, 22 de julio de 2016

La División Gestión Humana del Consejo de Educación Inicial y Primaria comunica que por Acta Ext. N° 67 Resolución N° 28 del 08 de julio de 2016 homologó el orden de prelación del concurso de Méritos y Antecedentes para proveer cargos de Auxiliar de Servicio Escalafón "F" Grado 1 para el Dpto. de Treinta y Tres.-

ANEP-CEIP
DIVISIÓN RECURSOS HUMANOS
SECCIÓN CONCURSOS NO DOCENTE


MAG. PROF. IVONNE CROCCO
C.I. 1.593.221-8
DIRECTORA DIVISIÓN DE GESTIÓN HUMANA